

# La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 41	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España. 2.50 pesetas. no en España. Ejemplar suelto, 5 céntimos.	Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANUS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1987
---	--	--	-----------

RELOJERIA ESPAÑOLA

RELOJERIA SUIZA

**RELOJERIA ESPAÑOLA**

30 - Colón - 30

El mejor Juguete

RELOJ instructivo

TACK - TACK

Entregase desmontado a los niños y éstos lo arman fácilmente colocando las piezas según numeración.

Una vez compuesto queda un precioso reloj de pared que marcha perfectamente.

DIEZ Pesetas UNO

RELOJERIA SUIZA

2 - Plaza de Cort - 2

**ALLENTE DE ORO**

— 25, BROSSA, 25 —

Molduras para marcos, Cuadros y Estampas

— GRAN BARATURA —

**A nuestros correligionarios**

Para dar facilidades y completar los trabajos de reorganización del partido republicano de Palma, rogamos encarecidamente a todos los republicanos, que aún no se hayan inscrito en el Censo de Unión Republicana, lo efectúen a la mayor brevedad.

Las inscripciones en dicho Censo se llevan a cabo todos los días de 7 a 11 de la noche, en la inteligencia de que terminado el plazo de 15 días (hasta el día 18 del corriente) acordado en la reunión que el partido celebró el sábado último, quedarán cerrados los libros del Censo, hasta que recaiga nuevo acuerdo del partido sobre el particular.

El Presidente del Comité  
J. FUSER.

**LA REACCION**

Hemos tenido la desgracia de ser los primeros en sufrir el golpe que la agonía monárquica depara a nuestro país. No han llegado hasta nosotros las balas que asesinaron a los estudiantes de Salamanca, a nosotros se nos destina a aterrorizarnos con el papel sellado, creen que va a turbarse nuestra vista al ver la toga augusta ó los barrotes de la prisión.

No nos conocen, conservaremos la serenidad y con ella el justo desdén que nos merecen el empleo de armas que proceden del viejísimo arsenal del despotismo contemporáneo del alcalde Ronquillo.

Se ha dictado auto de prisión contra nuestro estimado director.

**La Juventud Republicana**

Esta nueva organización para la lucha, este nuevo elemento de combate, ha entrado de lleno ya en funciones habiendo dado fin a la situación interina en que hasta la fecha ha vivido desde el día de su constitución.

Los jóvenes que forman esta nueva colectividad, se hallan muy animados y esperan grandes resultados de la propaganda que se proponen emprender en plazo muy corto.

Su programa es muy hermoso; sus entusiasmos por la causa, grandes; sus propósitos de conseguir resultados prácticos de la propaganda, son muy dignos, y ante todo esto, que es lo principal para que sazone el fruto, no tenemos más remedio que esperar que la realidad, que indefectiblemente vendrá, nos diga que no hemos sido apasionados al juzgar esta nueva colectividad.

En Junta general que han celebrado los jóvenes que la componen ha quedado constituida definitivamente la Directiva en la siguiente forma:

- Presidentes honorarios*
- D. Antonio Villalonga y Perez
  - D. Juan Palou y Coll
- Presidente*
- D. Francisco Oliver
- Vice Presidente*
- D. Adrian Rofastes
- Secretario*
- D. Enrique Segura
- Vice-Secretario*
- D. José Escalás
- Contador-Tesorero*
- D. José Bestard
- Vocales*
- D. Bernardo Morla
  - D. Bartolomé Bibiloni
  - D. Juan Mulet
  - D. Juan Socias
- Forman, hoy por hoy, este organismo político unos cincuenta individuos y dentro de poco será aumentado el número; pues hay algunas propuestas pendientes de jóvenes que han solicitado ser admitidos y que en breve formarán parte de la agrupación.

Sabemos que para dar fe de vida se proponen realizar una activa campaña de propaganda por los pueblos, a la que darán principio muy en breve.

Probablemente el debut de la agrupación «Juventud Republicana» se verificará en la importante villa de Lluchmayor en un mitin que se está organizando para dentro de poco.

Que su entusiasmo no decaiga y que la actividad sea su distintivo es lo que de veras les deseamos.

**Los odios**

contra "El Mercantil Valenciano,"

Confesamos que existen, y que son odios implacables, feroces, odios africanos.

Pero fíjese el lector: oígalo Valencia, pregúntese por qué esos odios, de donde arrancan, qué hay en nuestra larga vida

periodística de deshonroso, qué intereses *bonrados* hemos contrariado, qué negocio sucio hemos defendido, y nadie contestará.

Nosotros hacemos la pregunta hoy solemnemente desde estas columnas, y para animar a los murmuradores les decimos que nada y a nadie tememos en este punto.

Existen esos odios, y ya que los que nos odian no dicen por qué nos odian, nosotros lo diremos.

Podemos nombrar a las personas que los encarnan, pero preferimos por de pronto limitarnos a señalar los hechos que los han producido.

*El Mercantil Valenciano* lleva veintinueve años de duro batallar; ha sido periódico de lucha: en el campo de la política hemos defendido siempre la República, en tiempos que esta palabra espantaba a las gentes y en que era peligroso ser republicano; para ponernos a cubierto de las iras de Cánovas y Romero Robledo que plantearon la ley de imprenta más draconiana de cuantas han existido, ley que si hoy estuviera vigente haría imposible los arranques de bravura y los radicalismos de guardarropía que embaucan a los tontos y *causan miedo* a los pobres de espíritu; para defendernos hubimos de publicar a la vez dos periódicos, en perjuicio de nuestros intereses materiales.

Estas campañas de *El Mercantil* produjeron odios, odios políticos, odios de conservadores y liberales dinásticos, odios que llevaron a estos enemigos al extremo de pretender matarnos, fomentando divisiones en el campo republicano.

*El Mercantil Valenciano*, respetando siempre, siempre, las creencias religiosas; sosteniendo que la religión no tiene que ver nada con la política; manteniendo la frase de que son pocos los que pueden permitirse el lujo de no tener religión, ha sido el primer anticlerical de España, no ha roto cristales de conventos a pedrada limpia, pero ha tenido a raya a los clericales, impidiendo su bárbara invasión en Valencia. Este es otro origen de odios, odios clericales que nada nos importan, que maldito lo que nos han preocupado y que acababan de mostrarse en las elecciones últimas.

Pero no son precisamente esos odios los que exaltan las malas pasiones de los que abren cátedra contra nosotros y ponen el paño al púlpito y *bablan del placer de la venganza, quieren aniquilarnos y sueñan en nuestro exterminio*, como el malvado sueña la muerte del guardia civil ó del juez que intervinieron en su proceso y el pecador sufre la pesadilla cruel del pecado cometido y siente las torturas del miedo a la expiación.

Los odios de éstos son por *el mal que les hemos hecho*; por lo que hemos impedido que realizaran; por haber sido siempre el estorbo con que han tropezado para redondear sus negocios sucios ó llevar a cabo actos inmorales; por haberles desmascarado; por haberles llevado en algún caso a la barra de los tribunales de justicia.

Si, ahí están los odios contra *El Mercantil*; odios que se transmiten de padres a hijos, y que perdurarán mientras en esta casa tengamos un aliento de vida; odios que nos honran tanto como el apoyo de los tres mil electores leales que nos siguen y el de los miles de lectores que con nosotros y con nuestra límpia historia están identificados.

Ya iremos puntualizando, si á ello se nos obliga, y tal vez aunque no se nos obligue, porque hartos de sufrir la picadura de la víbora, estamos dispuestos a aplastarla bajo la suela de nuestras botas.

Uno de los orígenes de ese odio, que no se extingue, que no se extinguirá, es la cuestión de los censos.

Hermoso negocio: el Ayuntamiento había reconocido una deuda de *algunos millones de pesetas, deuda mentira*, y no sólo la había reconocido, sino que había entregado ya 495 títulos provisionales de deuda municipal por valor de *tres millones ochocientos mil pesetas*, con interés del 5 por 100.

*El Mercantil Valenciano* inutilizó aquel negocio haciendo en la prensa una de sus más duras campañas, y haciéndola en el Ayuntamiento nuestros amigos D. Gonzalo Julián y D. José Royo Chove, secundados por concejales dignísimos.

El barón de Alcahalí era el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, y a su lado estaban en esta cuestión D. Vicente Dualde y otros.

¿Ven ahora todos el origen de ciertos odios?

Como esta campaña hemos hecho muchas, siempre defendiendo los intereses públicos contra los intereses particulares; siempre defendiendo la justicia contra el negocio.

Un día combatimos a los que rogaban fraudulentamente tierras con las aguas del Júcar, y el odio de los perjudicados se dejó sentir contra nosotros.

Otro día impedimos el negocio de las *camisetas*, y no hay para qué hablar de las maldiciones que contra *El Mercantil* se escupieron. Entonces salvamos los intereses del Ayuntamiento, perjudicando el negocio de particulares más ó menos concejales. Odio que nos enorgullece.

El juego ¡ah!, el juego nos ha creado enemistades terribles. Círculos hay en Valencia en donde sólo se respiran odios contra *El Mercantil Valenciano*. Nos odian los que cobran las primas de seguro; nos odian los empresarios, los verdaderos explotadores del vicio; nos odian los socios de los casinos, a los que privamos que por diez reales al mes puedan sentarse en ricos divanes y vivir con lujo; nos odian los arrendadores y arrendatarios del juego; nos odian los que chupan a manera de sanguijuelas la sangre de los infelices puntos.

¿Qué otras campañas hemos hecho, haciendo de muerte intereses particulares ilegítimos é inmorales! Muchas. Ya las iremos recordando; pero hemos de citar dos, que nos han producido grandes disgustos y nos han creado muchos enemigos: la de los consumos, oponiéndonos

unas veces á las inmoralidades de alcaldes y concejales, denunciando otras á matuteros, combatiendo á las empresas consumeras, y la de las *aguas potables*. Al servicio de esta última cuestión y en defensa de Valencia hemos puesto todo nuestro esfuerzo, hasta agotarlo.

Hemos destruído con ello esperanzas, hemos imposibilitado que se redondearan negocios, y aunque Valencia, digámoslo con franqueza, á la par que con profundo dolor, Valencia, lejos de agradecerlos, lejos de ayudarnos, ha visto con agrado, ó por lo menos con indiferencia, la derrota de *El Mercantil* y la victoria de los interesados en el negocio, sin pensar en el daño que recibía, no por eso han amainado los odios contra nosotros; antes bien, se agrandan y estallan con mayor fuerza. El que hace bien al común, pocas veces recibe el agradecimiento de los beneficiados; pero en cambio siempre se gana el odio de los perjudicados.

A grandes rasgos hemos señalado algunos pocos de los orígenes de donde arrancan los odios contra *El Mercantil*, los odios contra las *infamias* de *El Mercantil*.

¡Infamias! Venga, venga la acusación; nos declaramos en este punto inviolables: nada tememos y á nadie tememos.

Acúsenos frente á frente: señálenos el negocio que hayamos hecho ó tolerado; dígame alto, muy alto, qué infamias hemos cometido; qué interés innoble hemos amparado; cuándo y cómo hemos dejado de servir al interés público y no hemos pisoteado el interés particular indigno; y en el mismo campo de la República, ahí está nuestra modesta historia: dígasenos cuándo hemos dejado de ser republicanos; cuándo hemos dejado de combatir á la monarquía; cuándo han llamado á nuestras puertas los revolucionarios y no se las hemos abierto de par en par.

¡Los odios contra *El Mercantil*! Nos duelen por lo injustos, nos satisfacen por lo que nos honran.

## CRONICA PARISIENSE

¿Qué forma de faldas llevarán este verano las mujeres?—El salón de los Independientes.—El arte español en París.

París es la ciudad del mundo en que la literatura influye más en las costumbres. Bastó que se pusiera en escena *Clauvine*, la desvergonzada creación de Willy, para que las más atrevidas pasiones imitasen las faldas cortas que introdujo, al interpretar el personaje, la ladina actriz Polaire.

En verdad que la moda más tenía de graciosa é higiénica que de licenciosa y perjudicial.

La cuestión de las faldas continúa siendo muy delicada para el elemento femenino. Domina cierta indecisión: permanecerán ajustadas, con su ensanche gracioso, que toma forma de campanula, ó serán arrugadas al estilo de las faldas de payesa?

Se habla de que ésta se impondrá; pero hasta el presente sólo ha aparecido como una *rara avis*. No se abandona la falda ajustada, por el encanto de su línea armoniosa, resurge la misma en los vestidos *tailleur*, con alguna modificación. Se la ve cubierta de pliegues, agujereados de un sólo costado, y los ojos experimentan, al contemplarla, cierta ilusión, porque deja entrever formas modeladas, cuando cubre y descende de las caderas cadenciosas de la parisense viandante.

Hay ciertos pintores que parecen cumplir la misión de afeitar la naturaleza.

Esta es una de las impresiones que se reciben en la exposición de los Independientes, cita en el Cours-la-Reine. Abundan allí los abortos artísticos que es un primor; y á duras penas puede darse con una obra de verdadero aliento.

Es de admirar, sin embargo, un retrato de Champins, lleno de expresión y de vida, á pesar de la sombra violácea que lo envuelve. Brunelleschi presenta, con verdadera sobreexcitación, de su propia caltura, cuya palidez impresionada por su realismo. Carlot ha dado con una audaz combinación de color, con sus campos de trigo, en que la fuerte nota amarilla de éstos se confunde con el azul y rojo del cielo. Esos cuadros proclaman, más que todo, éxtasis pictórico. De Verné son de admirar los interiores de igle-

sias, que se presentan un tanto borrosos, á la manera de Carrière. Juste domina, en toda la exposición, por la frescura y la factura de sus paisajes. Es un pintor de primera fuerza.

Nonell presenta varios retratos y figuras, en que se destaca la nota sombría. Hacen meditar sobre la humana miseria. Mucho vigor demuestra la factura, y el conjunto proclama á un verdadero artista.

De Lozada (Manuel) es de celebrar *La buena-ventura*, por su ejecución sobria. Regoyos ha progresado mucho en factura, pero ha perdido en originalidad. Bien, muy bien, la *Luz eléctrica en Toledo*, por las flores claras y el viandante; palpita allí la vieja alma española.

Wittig presenta *Le Fardeau*, escultura torturada con la que se expresa el dolor humano.

Paul Sordes ofrece, con su pintura, imágenes fosforescentes, vistas á través de la fantasía. Y nada más. En la próxima me ocuparé.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes ha celebrado recientemente su concurrencia *verniss ge*, preludio de su exposición anual, que esta vez, por la cantidad y calidad principalmente de las obras presentadas, ha de llamar seguramente la atención de inteligentes y profanos. Pero conviene advertir que la mayor parte de los trabajos verdaderamente artísticos que en ella se exhiben, débense al genio de pintores extranjeros, belgas, ingleses, norteamericanos, septentrionales, pues todos los países con su diversa cultura y lo más selecto de sus nuevas escuelas, han contribuido al relieve y al éxito del certamen.

España, con orgullo podemos afirmarlo, desempeña en la exposición el puesto de honor; pocos nombres la representan, pero éstos de primera fuerza, Zuloaga, Rusiñol, Anglada, Casas y La Gandara son los que llevaron producciones de más consideración, y justamente alabadas por la crítica.

Hé aquí algunos juicios autorizados por las firmas de eminentes literatos franceses:

Ignacio Zuloaga.—Este año el envío del joven pintor vascogado le coloca en primera fila entre los artistas modernos. Composición, colorido, sinceridad, temperamento é imaginación, tales cualidades encuéntrase en él, formando un conjunto armónico y atrevido; sus tres cuadros resumen y simbolizan con sus brusquedades salpicadas de finezas todo el ambiente cálido y pintoresco del medio día español. «Preparativos para la corrida», «Gatana y andaluza» y «Una fr. se picante» son los títulos de las composiciones.

La chula del abanico de «Una frase picante», parece inspirada en los «Caprichos» de Goya, como los dos hombres que la siguen, casi atontados de admiración animal; el que lleva los racimos, especialmente, recuerda los «Borrachos», de Velázquez.

En los «Preparativos para la corrida» vemos á la mujer sevillana, menuda y nerviosa, deliciosa en su juventud, de gracia felina y coqueta eterna, que, cuando ayudada de una amiga se prende los últimos alfileres para correr á la plaza, pavoneándose con aire de triunfo y respira con ardor febril. En sus ojos de terciopelo, que iluminan un rostro incitante, denótase la embriaguez de la lascivia. ¡Ay, de los hombres!

Antonio La Gandara.—El maestro expone un estudio de mujer, plerórico de vida, retrato de una conocida bailarina de la Opera, sorprendida en su hogar doméstico, y dos apuntes de Luxemburgo, de carácter decorativo y realismo que oprime, del Luxemburgo en Agosto ó Septiembre, cuando los árboles, inmóviles, dormitan bajo pesados y sulfurosos cielos de tormenta; pinturas bañadas por el aire caliginoso de las tardes de estío.

Cataluña cuenta, en el Torneo de París, con tan brillantes mantenedores como Rusiñol, Casas y Anglada. El primero remitió sus «Paisajes de Mallorca», ya conocidos en Barcelona, lo que hace inútil su descripción, y que tanto suceden por los verdoros metálicos de las masas de árboles y por la maestría con que están creadas las atmósferas.

«El Laberinto» y «El Pórtico viviente» son ejemplos de pinturas apacibles y solitarias, á la par que suntuosas.

Hermánjildo Anglada, que es muy poco conocido en su patria, pero estimadísimo en el extranjero, exhibe diversas visiones de París y de España, notables tanto por su violencia como por la novedad de las luces y que resaltan sobre fondos verdosos ó de un dorado sombrío, en los que el claro oscuro en nada perjudica al color. «Flor de París», «Interior de teatro» y «Mercado en España»; estos lienzos, no obstante la extravagancia de sus dibujos, frecuentemente incomprensibles, vibran con un satánico poder y cautivante. Diríjase Bottinis de Sevilla, ó Góyas de Montmartre.

De Ramón Casas encuétrase un cuadro «Barcelona 1902», representación de un tumulto en la última huelga general. En la plaza Real carga la guardia civil de á caballo, y la multitud alocada busca con pavor las calles adyacentes. Esta pintura sobria, elegante, extraordinariamente movida, está expresada con un minimum de color y

proporciona una sensación dramática intensa, sin que ninguna pincelada violenta turbe la ponderación justa y atenuada de los tonos.

Y como las dimensiones de estas líneas van aumentando, y ya dimos cuenta, aunque incompleta, de lo que nos proponíamos, hacemos punto felicitándonos del éxito de nuestros pintores en la capital de Francia.

J. PÉREZ JORBA

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Bestard, Villalonga (don Antonio), Perera, Rosselló y Gómez, Fuster (don Agustín), Villalonga (don Francisco) Massanet, Font y Monteros, Piña, Pomar, Martí, Muntaner, García Orell, Quijada, Cuschieri, Canet, Ferrer, Serra y Roca, se reunió á las doce y media de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Acto seguido se procedió al sorteo de bonos municipales para designar á los veinte y tres que deben ser amortizados el día 1.º de Junio próximo habiendo resultado favorecidos los siguientes:

1.722, 2 159, 335, 1.245, 153, 1.323, 1 019, 676, 1.472, 1.044, 718, 1.202, 1 751, 1.661, 109, 1.559, 2.161, 824, 1.565, 990, 851, 112, 1.827.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Alumbrado se acordó devolver la fianza al contratista de petróleo del año 1902.

A propuesta de la misma Comisión se acordó que se deje encendido como guía un farol de la calle de Catañá.

Conforme á lo propuesto por la Comisión de Reemplazos se acordó que el domingo día 17 del actual se practique el sorteo supletorio, ordenado por R. O. de 15 de Abril último, para ver el número que corresponda al mozo Pedro Alorda Frontera, que fué incluido dos veces en el sorteo último.

Se acordó la adquisición de quince mantas y nueve jergones para el servicio de la cárcel de este partido.

Igualmente se acordó que se incluya en el presupuesto adicional la cantidad de 500 pesetas con destino á la adquisición de material para la Casa de Socorro.

Se acordó desestimar una reclamación producida por D. Francisco Calafit contra la fábrica de mantas de D. Martín Barceló.

Se acordó autorizar á D. José Terrasa para instalar un motor de gas en su fábrica de tejidos del Molinar de Levante.

Se autorizó á D. Eduardo Lluch para colocar postes sostenedores de hilos eléctricos en los suburbios de la Soledad y los Hostaletes.

Se acordó desestimar una instancia de D. Miguel Balaguer para colocar una caseta en la plaza resultante del derribo de murallas.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta á D.ª Antonia Gomila que así lo tenía solicitado.

Se aprobó el pago de honorarios á los médicos municipales por el reconocimiento de los mozos del último reemplazo.

Se aprobó una cuenta de 6 067'54 pesetas por las obras del derribo de murallas y saneamiento de los terrenos.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda participando que existe crédito para proceder á la reparación del reloj de la Casa Consistorial.

Se aprobó la aclaración de poder otorgado al Sr. Pérez Malo representante del Ayuntamiento en Madrid.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de obras se aprobó el acta de recepción provisional y liquidación de obras de empedrado de las calles de Rubí, Estada, y otras y alcantarillado de la primera.

Se acordó adjudicar definitivamente á D. Juan Castelló y Borrás; la subasta para la construcción de dos pasos de empedrados.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de caminos se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidación para las obras de acopio y suministro de piedra machacada y gruesa para la conservación de caminos vecinales.

Se enteró de un oficio de la Sociedad de Albañiles solicitando del Ayuntamiento que obligue á los contratistas á que sus operarios no trabajen más que ocho horas, acordándose que pase á la Comisión perspectiva.

El Sr. Pomar propuso que el Ayuntamiento se reúna dos veces por semana en vez de una y que las reuniones se celebren á las siete de la tarde.

El Sr. Massanet se opuso á la proposición del Sr. Pomar, extrañándose que la hiciera cuando por lo general no asiste á la única reunión semanal que el Ayuntamiento celebra.

El Sr. Pomar dió explicaciones acerca de su falta de asistencia añadiendo que esto no quería decir que el Ayuntamiento no tenga necesidad de

reunirse con más frecuencia puesto que tiene pendientes de resolución 15 proyectos.

Pasada á votación la proposición del Sr. Pomar, quedó desestimada por 12 votos contra 9.

Se dió lectura á la contestación que el Ayuntamiento ha presentado á la demanda interpuesta por el Sindicato de Riegos de la *Fuente de la Villa*, contra la inscripción hecha á favor de la Corporación municipal de las citadas aguas.

El Sr. Muntaner dijo que debía hacer dos observaciones, una para el público y otra á los señores Concejales.—La que dirijo al público es para observarle que nosotros al sostener el litigio no tratamos de dañar en nada sus derechos y la que dirijo al Ayuntamiento es para observarle también que cuanto antes haya verificado el Ayuntamiento tratando con el Sindicato de Riegos, en cuestiones de agua, ya comprando de esta algunas tandas, ya resolviendo cuestiones sobre el uso de las mismas, en nada perjudica ni contradice la doctrina y pretensiones que sostiene en litigio con el Sindicato al cual considera únicamente como Corporación administrativa de los usos del agua de la Fuente de la Villa.

El Sr. Piña propuso que se abandonara el litigio y se gestionase una transacción con el Sindicato.

El Sr. Muntaner observó que no es posible suspender un pleito por la voluntad de una sola de las dos partes.

El señor García Orell, dijo que no entendía de leyes, pero que á su entender era un absurdo lo propuesto por el señor Piña, pues con el litigio actual no se trata de conocer los derechos que el Sindicato pueda tener en las aguas sino que sólo se trata de un pleito sobre posesión de dominio en el que no caben transacciones de ninguna clase.

El señor Rosselló y Gómez, dijo que no quería entrar en el fondo del asunto pues al pedir la palabra era sólo para manifestar que á su entender las observaciones del señor Piña estaban hechas oportunamente, pues en todo pleito es posible en cualquier momento ir á una transacción.

En cuanto á mi opinión, dice, creo que el Ayuntamiento hace bien en contestar á la demanda del Sindicato.

Los señores Piña y Font y Monteros pidieron que constara en el acta su opinión en contra de la continuación del litigio.

El señor García Orell les invitó á que explicasen su proposición.

El señor Ferrer pidió que se pusiera sobre la mesa el libro de actas del año 1893, para leer algunos acuerdos.

Interin se buscó dicho libro el señor Pomar propuso que la Comisión de Ferias y fiestas, se dirija al señor Director de la Sucursal del Banco de España para que éste á su vez solicite de la Dirección general un donativo para la realización del proyecto de Ferias y fiestas.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

El mismo señor Pomar indicó la conveniencia de activar las obras de saneamiento del cauce de la Riera.

Añadió que había leído con gusto que el señor Alcalde tiene el proyecto de derribar la antigua casa de Can Bil-la, pues le consta que uno de los propietarios está dispuesto á ceder su finca lo cual facilitará los trabajos para el derribo.

El señor Roca se lamentó de que hubiese sido devuelta á la Federación Obrera, la solicitud que presentó el día 1.º de Mayo, por no ir escrita en papel del timbre correspondiente, cuando las leyes exceptúan de dicho impuesto á las sociedades obreras.

Se dió lectura á dicha solicitud acordándose que pasara á la Comisión respectiva para su informe.

El señor Pomar se lamentó de que el Ayuntamiento aun no haya resuelto nada acerca de otra instancia que presentó hace un año dicha Federación pidiendo la creación de una escuela de Artes y Oficios y suplicó á la Comisión respectiva que dictamine sobre el asunto.

Se reanudó la discusión relativa á la cuestión de las aguas dándose lectura á una proposición que en 23 de Junio de 1893 presentaron al Ayuntamiento los que entonces eran concejales señores García Orell y Binimelis en la que pedían que se obligase al Sindicato de Riegos á que las ocho horas de agua diarias que entran en Palma lo efectuasen seguidas y á otra proposición del señor Martí apoyando la anterior.

Terminada la lectura de ambos documentos el señor Ferrer preguntó á los concejales abogados si dichos documentos podían prejuzgar en nada el pleito.

El señor García Orell dió algunas explicaciones sobre el particular diciendo que en aquella época de verano entraba el agua en Palma por tandas intermitentes y como era escasa claro está que sufría muchas mermas y para evitarlo fué que propusimos que en vez de tandas entrase seguida toda el agua que nos correspondía en una semana.

Suplicó al señor Rosselló y Gómez que explicase que había querido decir al manifestar que en cualquier momento podía irse en un pleito de la inole del que nos ocupa á una transacción y que entendí por transacción.

Yo, añadió, aunque soy lego en materia de leyes no puedo creer que podamos ir á una tran-

sacción que esta no pueda parecer falsaria; en este asunto no cabe más que dos cosas, ó la inscripción está bien hecha ó mal hecha y por lo mismo no hay más remedio ó allanarnos á seguir el pleito.

El señor Rosselló y Gomez dijo que había empleado la palabra transacción para poner en claro las palabras del señor Piña y por ser posible en general poder ir á una transacción.

Se dió lectura á una proposición de los señores Piña y Font y Monteros pidiendo que interin se transmitía la demanda se nombrase una Comisión para estudiar una forma de transacción honrosa para el Síndico.

El señor García Orell censuró dicha proposición calificándola de indigna, dentro el terreno oficial, pues perjudicaría grandemente los derechos del Ayuntamiento si buscásemos una transacción.

Añadió que estaba dispuesto á demostrar que el Ayuntamiento no puede según la ley solicitar una transacción y por lo mismo propuso que se suspendiera la sesión hasta las siete de la tarde.

El Sr. Font y Monteros propuso que su proposición quedara por ocho días sobre la mesa.

Se opusieron á ello la mayoría de los señores concejales.

El Sr. Martí dijo que no podía en manera alguna votar la proposición por estar fuera de lugar, pues jamás permitirá que se vote una proposición sin que se discuta con razonamientos lógicos, y menos la presente que puede modificarse por completo el asunto.

Defendió con energía los derechos del Ayuntamiento en la propiedad de las aguas de la Fuente de la Villa, censurando duramente el proceder de los Sres. Piña y Font y Monteros, que con su proposición trataban de defender los derechos de particulares en contra de los de la ciudad de Palma, que representan.

Dijo que si en un campo de batalla algún general tuviese la osadía de proponer que se desistiera de librar una acción sería fusilado y aquí estos dos señores han presentado una proposición sin enterarse ni de los documentos que demuestran nuestro despecho ni siquiera leer uno de ellos.

En el presente pleito sólo se trata de una inscripción de posesorio y no de querer discutir derechos, y para combatir el que el Ayuntamiento defienda sus derechos en este asunto dichos señores no tienen más razones que la de que no quieren pleitos, como si aquí hubiera alguien que los quiera.

Dijo que la minoría republicana defenderá siempre los derechos del vecindario, haciendo como suya la cuestión de las aguas.

Pasada á votación la proposición de los señores Piña y Font y Monteros, quedó desestimada por todos los señores concejales á excepción de los dos firmantes y el Sr. Fuster (D. Agustín).

A propuesta del Sr. García Orell se acordó dar las gracias á la Asociación de la Cruz Roja por los auxilios que prestó á los dos obreros que quedaron sepultados en las obras del derribo de murallas.

Y se levantó la sesión.

**NOTICIAS LOCALES**

Se ha hecho extensiva á Marina la ley de 13 de Febrero de 1902 que dispone que el general ó asimilado que por causa de salud no pueda admitir el cargo para que fué nombrado por el Gobierno ó seguir desempeñándolo por llevar un año de enfermo, pasará forzosamente á la reserva.

A bordo del Cabrera llegó ayer á esta ciudad el soldado Antonio Fernandez Lopez que tuvo la desgracia de caerse entre unas rocas y que como consecuencia se produjo varias heridas en la cabeza.

Dicho individuo prestaba el servicio de asistente del comandante de aquella isla.

Con el coche de Sanidad ha sido trasladado el herido al hospital militar.

Con arreglo á lo preceptuado en el art. 9.º del Reglamento de osticultura vigente y real orden de 11 de Marzo de 1898, queda vedada la pesca y venta de toda clase de ostras y demás mariscos, desde 1.º de mayo hasta el 15 de septiembre.

Los contraventores sufrirán la pérdida del género y serán penados con multas de 25 á 100 pesetas, entendiéndose éstas aplicables tanto al pescador como al vendedor, castigándose la reincidencia con doble multa.

Las obras que la Excm. Diputación Provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Marzo último ascienden á 1.338.48 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Casa de Misericordia 451.48; Hospital 94.98; Casa Consulado 484.78 y Lonja 362.35.

La guardia civil de Palma ha puesto á disposición del juez municipal á dos hermanos que en la tarde del 3 del corriente en el predio Son Orandis, de este término municipal, armados con

una escopeta el uno y con un mazo de madera y un cuchillo el otro, se amenazaron é insultaron de palabra.

En Sta. Catalina, Calle de Murillo, n.º 40 hay abiertas, de 7 á 8 de la noche, escuelas nocturnas de dibujo y francés, como también de lectura, escritura y matemáticas. Las mensualidades son una peseta para los alumnos que asistan á las clases ordinarias de la mañana y de la tarde; para los otros son 6 reales. El Sr. Director se halla hospedado en la antigua fonda Gasparó, en donde á razón de 10 reales al mes, dá también clases de francés y de dibujo.

Por la agencia ejecutiva de contribuciones de la primera zona de esta ciudad se saca á la venta en pública subasta una casa señalada con los números 9 y 11 de la Calle del Conventillo del Arrabal de Santa Catalina, cuya finca ha sido embargada por débitos á la contribución.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro muy querido amigo y convencido republicano D. Lorenzo Ordinas y Sastre.

Fué este acto una verdadera manifestación de luto y una prueba palpable de las simpatías que en vida disfrutó nuestro buen amigo.

Acompañamos en la desgracia á la familia del amigo, y le reiteramos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Copiamos de «El Magisterio Balear» los siguientes párrafos:

«Se asegura que en breve será abonado un semestre de material de adultos y por trimestres del material diario.

Como la noticia es agradable, necesita sonante confirmación».

Leemos que nuestro paisano el pintor D. Juan Fuster acaba de obtener medalla de oro en la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Marsella.

Felicitamos al artista por su triunfo que honra también á Mallorca por la gran estima en que se tiene tan hermoso triunfo, que constituye el sueño de todos los que al arte se dedican.

La administración de Propiedades y Derechos del Estado de Baleares por medio de circular requiere á varios Ayuntamientos la remisión á aquella administración de certificaciones de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el primer trimestre del corriente año, por los conceptos de 2) p.º de la renta de propios y 10 p.º sobre el arbitrio de Pesas y Medidas.

En el Cuartel del Carman hicieron ayer su presentación la segunda tanda de excedentes de cupo llamados para aprender la instrucción del recluta con arreglo á lo que se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra.

**VINOS — FINOS — de todas clases**

Las personas inteligentes y de buen gusto pidan en las bodegas de T. MANZANARO el legítimo

**VINO TINTO DE VALDEPEÑAS**

de calidad pura, auténtica y garantizada que es el mejor y más selecto de los vinos de mesa, que se vende al precio de 55 céntimos litro.

Este vino es sin adición alguna de aguardiente, como lo demuestra su baja graduación alcohólica de 13 y medio grados; dicho vino es de dos años de bodega, puede guardarse todo cuanto tiempo se quiera sin cuidado de que se pique ni deposite hez ninguna.

También se vende en este establecimiento la

**CERVEZA ALEMANA**

del fabricante Damm al precio de 0.40 cts. litro

Servicio á domicilio esmerado y puntualidad

**Bodega Alicantina**

Jaime II, 105

**Las Cubas de Oro**

Paseo del Borne, 90

**CINEMATOGRAFO BALEAR**

(HUERTO DEL REY)

Director Artístico: D. RICARDO ROSICH

Sesiones de 6 á 11 noche

¡GRAN ÉXITO!

A petición del público.

LA REINA DE LAS ESTRELLAS

La sensacional película de 2 000 metros titulada:

MONTE CARLO

30 AÑOS, Ó LA VIDA DE UN JUGADOR

PRECIOS

Preferencia, 0.25 céntimos.—Entrada general, 0.15 id.—Niños y Soldados, 0.10 id.

**Últimas cotizaciones**

**VALORES LOCALES**

Fomento A. Ricola	106.00
Crédito Balear	98.50
Salinera Española	157.00
Obligaciones 6 por 100	103.00
» 5 por 100	102.00
Bonos municipales	40.00
Islañas	51.00
Ferrocarril de Mallorca	46.00
Alumbarlo por G. S.	76.00
La Económica	13.00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 7	
Interior	75.95
Amortizable 5 por 100	96.90
Cubas 1886	00.00
Cubas Nuevas 1890	00.00
Carpetas	00.00
Banco de España	481.00
Tabacos	429.75
Franco	36.00
Barcelona 7	
Interior próximo	75.98
Exterior	00.00
Amortizable 5 por 100	96.82
Cubas	00.00
Cubas 1890	00.00
Coloniales	66.50
Nortes	61.10
Orenses	00.00
Alicantes	96.55
Cambio París	00.00

**TEATRO LÍRICO**

Gran función para hoy Viernes 8 Mayo de 1903  
GAZPACHO ANDALUZ  
EL OLIVAR  
LA CORRIA DE TOROS  
A las ocho y media.  
Entrada general 0.60 ptas. Media entrada 0.40 id.

**POR TELÉGRAFO**

(De nuestro Servicio particular)

**Agencia MENCHETA**

**Renuncia. — Los irlandeses**  
Madrid 7 á las 2:30

El candidato triunfante por Infiesto se dice que renunciará el acta.

La prensa irlandesa acoge con regocijo la aprobación del proyecto sobre latifundios.

El día 15 del actual los Príncipes de Asturias estarán instalados en Palacio.

**La presidencia del Senado. — Las vicepresidencias del Congreso.**

Madrid 7 á las 10:15

El nombramiento del general Azcárraga para la presidencia del Senado no lo firmará el Rey, si no después de verificadas las elecciones de senadores.

Es muy posible que se modifiquen los nombres que se habían hecho públicos para ocupar las vice presidencias del Congreso.

**De Marruecos**

Madrid 7 á las 11

Se ha librado un combate importante entre las fuerzas del pretendiente Roghi y las tropas leales, que ha durado diez horas.

La lucha ha sido sangrienta y encarnizada, contándose numerosas pérdidas en ambos combatientes, decidiéndose la victoria á favor de los rebeldes, quedando, sin embargo, estos muy quebrantados.

Se esperan nuevos combates.

**Sobre senadurías vitalicias**

Madrid 7 á las 17:15

Han continuado las conferencias entre los señores Silvela, Vega Armijo y Montero Rios respecto al nombramiento de senadores vitalicios.

El señor Silvela se negó á entrar en pactos de ninguna clase después de haberse presentado al Rey el mensaje de queja de los liberales contra la conducta del jefe del Gobierno en este asunto.

Dijo el señor Silvela que había presen-

tado ya la lista de nombres para ocupar dichas senadurías, y que ésta sería aprobada ó él presentaría su dimisión.

**La guerra marroquí**

Madrid 7 á las 17:20

Melilla.—El Roghi ha suspendido la marcha de sus fuerzas.

El ejército del Sultán se halla cercano á Gorbache.

Se ofrecen cien mil duros al que prenda al Roghi.

Se asegura que van aumentando diariamente los partidarios del Sultán.

**Los frailes Capuchinos en París.**

Madrid 8 á las 0:30.

París.—Diez y siete frailes Capuchinos han comparecido ante los tribunales por resistencia á la ley de congregaciones, habiendo sido multados con 25 pesetas cada uno.

Al salir se organizó una manifestación sin que tuviera consecuencias.

M. Loubet ha llegado á Montelimar.

**Propósitos del señor Moret. — Comentarlos. — Otras noticias.**

Madrid 8 á las 1:15.

El señor Moret tiene el propósito de obrar por cuenta propia desde el día en que se reúnan las Cámaras.

La ruptura del señor Silvela con los liberales ha dado lugar á muchos comentarios.

Los conservadores se muestran satisfechos de la actitud del señor Silvela.

El señor Salmerón ha entregado personalmente el acta al Congreso.

Ha fallecido el senador vitalicio señor Santacruz.

No se ha registrado ningún nuevo caso de tífus.

**Noticias de Marruecos**

Madrid 8 á las 2:45.

Los últimos despachos de Melilla dan cuenta de que los insurrectos han robado y saqueado las propiedades del moro Amadi, hoy súbdito español á quien cortaron las orejas cuando la campaña de Melilla, siendo fusilado el autor del hecho.

El comandante general ha reclamado la correspondiente indemnización al delegado del Roghi, temiéndose que se niegue atenderla.

**Nuevo Circo en Mahón**

A LOS EMERJARIOS de Espectáculos, Ecuestres, Gimnásticos, Mímicos, y reafijación y otros de su género, se les participa que acaba de construirse una espaciosa y bonita pista circular de 60 metros de diámetro, con cinco gradas y galerías, cómodas y espaciosas para dichos espectáculos.

DIRECCIÓN:—Propietario Circo Colón—Mahón.

**RHUM VICTORIA**

PIDASE EN TODAS PARTES

**Anunciar es Dinero**

Saber Anunciar es UN SECRETO

¿Quereis conocerlo?

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD A. A.

21 - LUZ - 21

Ideas y Presupuestos gratis.

# ANTIGUA TENDA FONDA

## PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora. Tejidos de todas clases.

Modelos y dibujos especiales para esta casa. Surtido completo en Lencería.

Norma de la casa vender barato para vender mucho

Quint, 9 y 13. **TENDA FONDA** Quint, 9 y 13

### Perfumería Universal

Jaime II, n.º 2-Palma

### PRIVILEGIADO BONO FORTUNA

Aquí se regalan bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

- 1.ª Suerte con . . . . . 50 Ptas.
- 2.ª . . . . . 20 "
- 3.ª . . . . . 10 "

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será entregado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpresa ventajosamente al comprador: la que el público sabrá aprovechar.

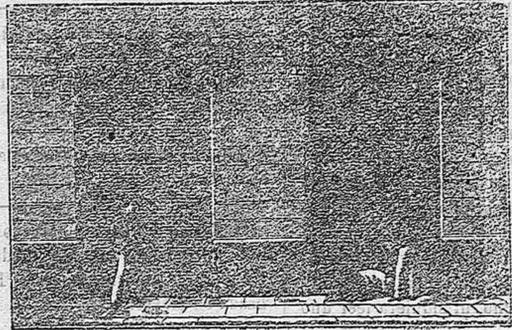
**CALLE JAIME II, N.º 2**

### FABRICA

### PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

**JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA**



SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

SISTEMA MODERNO  
Con cerradura central de mi invención.

Informes: Luz, 21 - PALMA

### SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL

EL VALOR FRANCÉS



### BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Saldrá para Marsella los Sábados á las 2 de la tarde

Idem » Argel » Miércoles » 2 » » »

### PRECIOS DE PASAJE

Para Marsella 1.ª 38 ptas. 2.ª 27 ptas. 3.ª 18 ptas.

Id. Argel 1.ª 32 » 2.ª 22 » 3.ª 16 »

INFORMES: Benito Pomar

MONJAS, 14

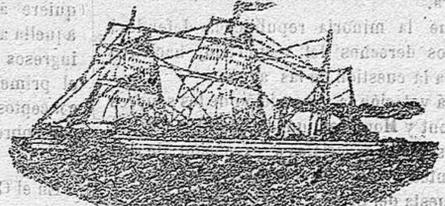
### TIENDA DE ATAUTES

### JOSÉ LLORET

Calle Unión, 31 (Entre el Mercado y el Burro)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas. Prontitud en el servicio.

### ISLEÑA MARITIMA



### COMPANIA MALLORQUINA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Lineas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. DE PACHO: Oficinas de la Isleña - Pórticos de Sto. Domingo - Calle de Palacio. - En los Almacenes de la Compañía - Muelle. En Barcelona. - Consignatarios - Sres. Sureda y Robirosa.

### AGENCIA FUNERARIA

### NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

### REDENCION DE QUINTAS

Y CREACION DE DOTES

### LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma.

### IMPRENTA Y PAPELERIA

### Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinitas clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.

Circulares y Sobres

PARA CASAS DE COMERCIO Y PARA PARTICULARES

### GRAN REGALO

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.



### CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

### SALIDAS DE PALMA

- Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
- Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).
- Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
- Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
- Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
- Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

### ENTRADAS EN PALMA

- Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
- Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).
- Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
- Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
- Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.
- Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41